

Manual del Usuario - Presentación Inicial Formulario AFIP N° 1245

Instrucciones para confeccionar y presentar la Declaración Jurada Patrimonial Inicial (F.1245) de la Oficina Anticorrupción, por la designación en cargos comprendido en el Artículo 2° de la Ley N° 26.857 B.O. 23/5/2013).

Ingresar a la página web de AFIP con CUIL/CUIT y clave fiscal (Nivel 2 o superior) Seleccionar la opción "Mis Aplicaciones Web".

De no tener habilitada dicha opción seguir los siguientes pasos:

Alta del servicio para una persona física:

- 1) Ingrese en la página web: www.afip.gob.ar
- 2) Acceda con Clave Fiscal
- 3) Consigne su CUIT/CUIL, clave fiscal, y presione "Ingresar"

4) Presione la opción "Servicios Administrativos Clave Fiscal" e ingrese al "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"

- 5) Ingrese al "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"
- 6) Seleccione "Adherir servicio"
- 7) Marque "AFIP"; Servicios Interactivos
- 8) Indique el servicio "Mis Aplicaciones Web"
- 9) Presione "Confirmar".
- 10) Cierre la página de Internet

11) Cuando vuelva a ingresar al sistema con su CUIT/CUIL y clave fiscal tendrá habilitado el servicio para operar

Acceso al Formulario de la D.J. Inicial F.1245 (en blanco):

Una vez que se ingresa al apartado "Mis Aplicaciones Web", deberá seleccionar la opción "Nuevo" (margen superior izquierdo de la pantalla).

Luego seleccionar de la lista desplegable "Organismo" la opción "Oficina Anticorrupción".





En la segunda lista desplegable, elegir la opción Formulario "F.1245 - DJ PATRIMONIAL INTEGRAL".



Se debe proporcionar el año ("Período Fiscal") correspondiente a la presentación y presionar la opción "Aceptar".





A continuación, deberá seleccionar en "Tipo Declaración" la opción "Inicial" y luego presionar "Continuar".

	2015.11.7.9:72 🔀
🛞 DJ Patrimonial Integral	
Periodo Facal + 2019 Secuence + 0	
Too Declaración NCCN. NCCN. NCC	
"ATENCIÓN FUNCIÓNARIO"	
CURRED SELECCOME LA OPCIME LA OPCIME NEURO FORMULARO F-1245, DEESNA INDICA "PERIODO FISCAL" Y LUEDO "INCIAL", "BLAR" O "ARUAL", HEDIN CORRESPONDA.	
DECLARACIÓN JURIOR F1245 "INCIAL" O POR "BAIN": ACCEDERA AL FORMULARO EN BLANCO, EL QUE LE DEBERÁ COMPLETRA IMMUNIMENTE CON LA INFORMACIÓN PRIBINORIAL A LA FECHA DE EFECTIVA DESIGNACIÓN O DETVICULACIÓN, RESPECTIVAMENTE.	
DECLAMACON JUNION F1245 "ANUM.": INTEGRA INFORMACON DISPONILE DI LAS DDUJ VODINTS MELENTIDAS ANTE AFIP.	
SI UNTO NO PRESENTO ALGONAL DE LAS DOUJL, O BEN PRESENTO GAMMICAS (F711) OFCIÓN SMPLETARIA COMPLETARIA LA DJ EN FORMA MANUL.	
Ante cun consister, commendente con la Oficine Anteconference 5300-4095	

El próximo paso será ingresar la fecha de alta efectiva en el cargo. Esto es la fecha en que comenzó a prestar servicio en el cargo que motiva su obligación, indistintamente de la existencia del acto administrativo formal de designación o la fecha que éste consigne. Luego deberá presionar "Continuar".

	2015.11.7.9:72 🔀
	?
🛞 DJ Patrimonial Integral	
. Period Facar = 2019 Securica = 0	
Top Declaración INCAL *	
Tetrazoria	
"ATENCIÓN FUNCIONABIO"	
Cumbo beleccome la grodin de camoa de un Nedro Forbelando F.1245, debena indican "Persodo Ficcal" y luedo "Incal", "Bical" o "Amul", bedin combelando.	
DECLARACIÓN JANCAS F1245 "INCUS" O FOR "BAA", ACCEDERÁ AL FORMELRIO DE BLACO, EL QUE EL DEBERÁ COMPLETAR BANALMENTE CON LA MODIMICIÓN PRIMIERIA, A LA FEON DE EFECTIVA ESTORACIÓN O DESVECILACIÓN, REPRETIMMENTE.	
Declaracón Jorgo F1245 "Anul": integra informacón di province prelevindas ante AFIP.	
S UTTED NO PREZENTÓ ALGUNAS DE LAS DDJJL, O BEIS PREZENTÓ GAMANICAS (FFT11) OFICIÓN SARRUTICICADO EXERTÁ PROCEDER A COMPLETAN LA DJ EN FORMA MANAL.	
Анте сим диля сояздля, соминсимые соя на Опсина Англовичисой \$300.4095	

Notas:

- Se recomienda grabar los datos ingresados cada vez que finaliza la carga en cada pestaña. Para ello, deberá presionar el botón "GRABAR", ubicado en el extremo superior derecho de la página.
- Todos los campos marcados con un asterisco color rojo son de carácter obligatorio, por lo que deberá completarlos para continuar con la carga de datos.
- Todas las valuaciones de bienes serán las existentes a la fecha de la Declaración Jurada Inicial (inicio en el cargo que motiva la presentación).

Seleccionar la pestaña "Datos Personales y Laborales" donde deberá completar en primer lugar los casilleros Estado Civil / Estudios cursados / Fecha de Ingreso a la APN (primer ingreso) y por SI o por NO si se ha acogido a un régimen de Retiro voluntario en el ámbito del Estado Nacional.



Inicio de la carga de datos en el F.1245 Inicial:

					2015.11.7.9:66 🔀
E 1245 - DJ Patrimonial Integral					
Inicial Datos Personales y Laborales Grupo Familiar Biene	nes al Inicio del Año Deudas Tarjetas de Crédito	Observationes			
Período Fiscal = 2019 Tipo Declaración = INICIAL Secuencia = 0					
Datos Personales y Laborales					
Sexo					
Fecha de Necimiento					
Estado Civil	•				
Estudios Cursados					
Fecha Ingreso a la Administración Pública					
¿Se ha acogido a algún régimen de retiro voluntario en el ámbito del Estado Nacional?	-				
Datos de actividades actuales y antecedentes laborales de los	s utomos 3 anos anteriores a su designación				AGREGAR
TIPO ORGANISMO / RAZÓN SOCIAL	CARGO O FUNCIÓN	FECHA DE INGRESO	MOTIVA LA PRESENTACIÓN	EDITAR	BORRAR
					.

En el ítem "Datos de actividades actuales y antecedentes laborales de los últimos 3 años anteriores a su designación" corresponde informar en primer lugar el cargo que motiva la presentación (actual) y luego de completados todos los casilleros requeridos presionar la tecla "Aceptar". Una vez ingresados y grabados los datos correspondientes al cargo público que origina la presentación, si desarrollara o desarrolló otras actividades (públicas o privadas) actuales o anteriores -últimos 3 años- completar en sucesivas pantallas las demás actividades laborales, ya sean estas independientes o en relación de dependencia.

		2015.11.7.
DETALLE DE DATOS ACTUALES Y ANTECEDENTE	S LABORALES	ACEPTAR CANCELAR
¿Este cargo / candidatura motiva la presentación de esta DJ Patrimonial Integral?		
Cargo o Función en la que se desempeñaló o postulaló		
Partido político/Frente para el cual se postulaló (Solo para el caso de Candidaturas)		
COMPLETE EL SIGUIENTE DETALLE SI EL "CARGO O FUN	CION" PRECEDENTEMENTE CONSIGNADO NO CORRESPONDE A UNA CANDIDATURA	
¿El Antecedente o Actividad que está declarando se desarrolla/ó en el sector público o en el sector privado?		
CUIT Empress / Organismo		
Organismo - Razón Social		
Activided Principal		
Organismo de Origen (en caso de comisiones o adscripciones)		
Jurisdieción	·	
Otros (Jurisdicción)		
Ámbito	· · ·	
Otros (Ámbito)		
Secretaría		
Subsecretaria		
Fecha de Ingreso o Comienzo de la Actividad (AAAAMM)		
¿Continúa con la Actividad?	•	
Fecha Cese (AAAAMM)		
¿Goza de Licencia? (¿o ha suspendido la actividad?)	•	
Fecha Inicio Licencia (AAAAMM)		
Dedicación Horas (horas semanales)		
¿La empresa, organismo, entidad o Lú, personalmente es o ha sido en los útimos 3 años, proveedor, contratista, concesionano, beneficiario o sújeto contratado o regulado por la jurtadicción u organismo donde se desempeñado?		

Luego continuar con la siguiente pestaña "Grupo Familiar".

Para incorporar miembros del grupo familiar podrá seleccionar el botón "Agregar".



		2016.11.7.9:66 🔀
		•
E.1245 - DJ Patrimonial Integral		GRABAR PRESENTAR
Inicial Datos Personales y Laborales Grupo Familiar Bienes al Inicio del Año Deudas Tarjetas de Crédito Observaciones		
Periodo Fiscal = 2019 Tipo Declaración = INICIAL Secuencia = 0		
Datos Grupo Familiar		AGREGAR
CUT/CUL.ICD APELLIDO NOMBRE PARENTESCO SEX NACHEENTO EEITAR	BORRAR	
13 declars integrantes oir grupo familiar dete conteccionar of P124 JAIEVO RESERVICIO que puede descargur desde		1 19
https://sensitionsweb.atio.out/stranspicos/formularios/ntffictorar/bioodff248.ndf		
com boorwerp PCP realises as formalities as U2 defend completes a register medianti de programa Adulta Testeri MEPORTARTE: resonanciamos descargar e PCPF sistemato una el totas descritos del move autore el last, sedenciamos la apolitin "Davidar metere como" y bargo atórito con el Adulte Reader v 8.0 o superior.		
		< ANTERIOR SIGUENTE >

Se deberá ingresar el CUIT/CUIL del cónyuge o conviviente y de los hijos menores de 18 años y el parentesco en cada caso y luego presionar el botón "Aceptar". Una vez finalizada la carga de todo el grupo familiar presionar el botón "Siguiente" para pasar a la próxima pestaña.

		2015.11.7.9:66
F 1245 - DJ Patrimonial Integral		GRABAR PRESENTAR
vistal Datos Personales y Laborales Grupo Fr	Mar Benes al Inicio del Alis Deudes Tarjetas de Celablo Observaciones	
Persons Fiscal + 2018 Ten Datimación + INICIAL Sa		
atos Grupo Familiar		AGREGAR
IT / CUIL / CDI APELLIDO NOMBRE	Integrante del Grupo Familiar	
	Si declara integrantes del grupo familiar debe conteccionar el F1246 AVIEXO RESERVIADO que puede descangar desde	
	https://seculosaesturfic.got/ant/seculosation/interactives/11246.cdf	
	Este documento TOP contene un formulato que U/u deberá completar e incomer a debate readore. MENORTANTE: reconnectiones de teneros en a lotto de acesso de la debate de la debate de la debate readore como. " u lusios abritós con el Acidea Reader y 8.0 o superior	
		a di se di s
cectors integrations des grups territes dette contectione		
de documento POF contiene un formulario que Ud. debe		
PORTANTE: recomendamos descargar el PDF clickean	cutricut.rcbi	
	Apelidos y Nontrees	
	Sero	
	Pecha de Nacimanto	
	Parentesco	
	1	

La siguiente pestaña "Bienes al Inicio" se compone de cuatro grandes rubros.

- Inmuebles
- Automotores
- Depósitos en Dinero
- Otros Bienes

De poseer inmuebles deberá posicionarse en dicho rubro y presionar el botón "Agregar".



					2015.11.	7.9:66
🗙 F.1245 - DJ Patrimonial Integral					GRABAR PRE	SENTAR
Inicial Datos Personales y Laborales Grupo Familiar	Bienes al Inicio del Año Deudas Tarje	etas de Crédito Observaciones				
Período Fiscal = 2019 Tipo Declaración = INICIAL Secuencia	s = 0					
Carga de Bienes al Inicio						
nmuebles 🥔						
nmuebles al Inicio del Período						REGAR
gistros por página: 5 + Total registros: 0					ss ≤ Página: 1	/ 1≥
PO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		IMPORTE	EDITAR	BORRAR	
Womotores						
Sepósitos en Dinero						
Stos Beres						-
					< ANTERIOR SIGU	ente >
					< ANTERIOR SIGU	ENTER

Una vez habilitada la pantalla completar uno a uno los datos requeridos. Las valuaciones a consignar de los inmuebles serán los siguientes:

- "Valor de compra actualizado" es el valor de compra que surge de la escritura que, si estuviera en moneda extranjera, tendrá que ser convertido a Pesos según el tipo de cambio aplicado a la fecha de compra.
- La "Valuación fiscal total del bien" es la que surge de la última boleta del impuesto inmobiliario o similar según la jurisdicción donde se encuentra radicado el inmueble.

C COCCO MIS			2015.11.7.9:66 🔀
			×
Inmueble			ACEPTAR CANCELAR
Radicación / Localización	•		
Origen de los fondos	· ·		
Descripción de Origen - Otros			
Fecha de adquisición		% de Titularidad	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Tipo inmueble	•	Destino inmueble	•*
Provincia/Estado			
Localidad/Ciudad	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Calle	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Número		Pieo	
Depto /Of.		Código Postal	
Superficie (Metros cuadrados)	*	Valuación Fiscal Total del Bien	
Valor de compra actualizado	*	Monto Total	0.00

El paso siguiente si fuese titular de rodados en el rubro "Automotores" donde podrá optar por la carga mediante Tabla de AFIP o manualmente.

Num Data Tenne di locali data Datas Tenne di locali data Decisità Decisità<	Annual Agricant Tabla 25 5 Págíne 1 / 1 2 2
Protoch Trace 2 WB1 Top Detenminis = 8 Carga de Leones al Inscio Antomocores al Inscio del Periodo Cargano produje (a - 101 Antonio del Periodo Passa (a - 101 Antonio del Periodo Cargano de Leones (a - 101 Antonio del Periodo del Periodo Cargano de Leones (a - 101 Antonio del Periodo del Periodo del Periodo de Leones (a - 101 Antonio del Periodo	MANUAL AGREGAR TANLA <u><< 5</u> Pégine 1 / 1 2 2
Carga de Bleders al forcio	MANUAL AGREGAR TABLA
In white Advances Advances of the Advances of	MANUAL AGREGAR TABLA ≤≤ ≤ Pàgina: 1 / 1 ≥ ≥
Autonotores al hido del Pundoo	MANUAL AGREGAR TABLA $\leq \leq Pôgine 1 / 1 \geq 2$
Ngahang pagkang A - Tanangahang 0 Rakwa Tanangahang A - Tanangahang 0 Rakwa Dang A - Tanangahang Dang A - Tanangah	<u>≪</u> ≤ Pégina: 1 / 1 ≥ ≥
ROWA THO OF BRY DELCAPOON DELERY BRY ROWER 10154	
Depinta er Deus De Sera	
Septime Does	
Depiston en Dener	
Depinto as Dones On a forma	
Depisitus n Drem Dis Rent	
Deplates Ones Dos Rese Dos Res Dos	
Viris Peres	
-	
	< ANTERIOR SIGUIENTE >
	<anterior siguente=""></anterior>



En la opción "Agregar Tabla": seleccionar la marca y el modelo del menú desplegable y le traerá el valor del bien correspondiente a la última actualización.

					2016.11.7.9:06 🔀
					 ×
Automotores					ACEPTAR CANCELAR
Radicación / Localización	*)*				
Origen de los fondos					
Descripción de Origen - Otros					
Período de adquisición (AAAAMM)			% de Titularidad	· · ·	
Tipo de Vehículo	•				
Marca	•				
Tipo	•)	•			
Modelo	•	•			
Año de Fabricación			Valor de Tabla	0.00	
Patente			importe Total	0.00	

En la opción "Agregar Manual": deberá completar "Importe de compra actualizado" que será el valor que se obtiene del link <u>https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/valuaciones2.php</u> donde debe realizarse la consulta por "Nombre de Marca" y "Tabla de Valuación Actual". De no existir información consignar el valor que surge de la boleta de la última patente. Al finalizar la carga presionar "Aceptar" en el extremo superior derecho de la pantalla.

A LOUDA WIS				2015.11.7.9:66 🗙
				×
Automotores				ACEPTAR CANCELAR
Radicación / Localización				
Origen de los fondos				
Descripción de Origen - Otros				
Período de adquisición (AAAAMM)		% de Titularidad	*	
Marca	*			
Modelo	*			
Año de Fabricación		Importe de Compra Actualizado	×	
Patente		Importe Total	0.00	

Rubro "Depósitos en Dinero al inicio del período"



Se deberá "Agregar" por cada cuenta bancaria (en el país o en el exterior) todos los datos requeridos en la pantalla. A la finalización de cada carga presionar el botón "Aceptar" y luego "Grabar".

Los valores serán declarados siempre en Pesos y si fueran en moneda extranjera, convertidos a Pesos, al tipo de cambio de la fecha de alta en el cargo.



Utilizar la cotización del día publicada en <u>www.bna.com.ar</u> para depósitos en Dólares Estadounidenses y Euros, según el cambio de tipo comprador.

monedas utilizarse Para el caso de otras podrá la cotización del BCRA https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Cotizaciones_por_fecha.asp u otra cotización aclarando en la pestaña "Observaciones" de donde se obtuvo.

APLICACIONES WEB		
nial Integral		
orales Grupo Familiar Bienes al In	icio del Año Deudas Tarjetas de Crédito Observaciones	
sción = INICIAL Secuencia = 0	×	
	Depósito слиселя	
del Periodo	Redissión / Localization	
al registros: 0	Origen de los fondos Descripción de Origen - Otros	
TIPO DE E	Tipo de Cuenta	RTE EDITAR
	CBU de la Cuenta	
	BencolSucural	
	№ de Cuenta	
	importe en Pesos	

Rubro "Otros Bienes" está compuesto por:

- Otros Derechos Reales en el País: Según el CODIGO CIVIL Y COMERCIAL de la REPUBLICA ARGENTINA, ARTICULO 1882, el derecho real es el poder jurídico, de estructura legal, que se ejerce directamente sobre su objeto, en forma autónoma y que atribuye a su titular las facultades de persecución y preferencia, y las demás previstas en este Código. Algunos ejemplos de derechos reales son: el derecho de propiedad (es el derecho sobre el bien por excelencia, ya que permite usar, disponer y percibir frutos de la cosa), la posesión, el dominio, el usufructo, el uso y la habitación, la servidumbre y la hipoteca inmobiliaria, entre otros.
- Aeronaves en el País: Deberá ingresar el tipo de aeronave, su número de matrícula, la fecha y el valor total de adquisición en Pesos.
- Acciones, cuotas, participaciones sociales sin cotización en el País: Consignar el valor total de la inversión, expresada en moneda nacional y en términos del capital total de la sociedad por el porcentaje de participación detentado en la misma. Se obtiene al multiplicar el % de su participación por el capital de la sociedad -según el último balance aprobado-, o bien dividiendo el mismo por la cantidad de acciones o cuotas que posea.
- Títulos Públicos y Privados sin cotización en el País: Ingresar el valor total de la inversión en Pesos al inicio.
- Títulos Públicos y Privados con cotización en el País: para completar este rubro podrá solicitar a su agente de bolsa el detalle de sus tenencias valorizadas en Pesos o registrarse en www.bolsar.com o www.cajadevalores.com.ar/ y consultar las mismas.
- Bienes muebles registrados en el País: Podrá consignar la valuación del bien determinada por la aseguradora, si se tratara de bienes asegurados. De lo contrario, para otros bienes muebles, corresponde indicar el valor estimado en el mercado a la fecha.
- Bienes del Hogar: Ese valor deberá estimarse calculando el 5% del total de su patrimonio.



- Patrimonio de empresas o explotación unipersonal en el País: Consignar el valor total del capital afectado a la misma. Incluidos bienes muebles, inmuebles, rodados, maquinaria, equipos u otros afectados al desarrollo de una actividad de carácter unipersonal.
- Naves, Yates y similares en el País: Se informará el tipo de embarcación, sus dimensiones, la fecha y el valor de adquisición y el número de registro, incluyendo veleros, lanchas y otras de tipo deportivas o de uso recreativo.
- Acciones, Fondos Comunes de Inversión y Obligaciones Negociables con cotización en el País: Podrá consultar las cotizaciones vigentes a una fecha determinada ingresando al sitio <u>www.cnv.gov.ar/SitioWeb/FondosComunesInversion/CuotaPartes</u>. Multiplicar el valor unitario por la cantidad de cuota partes de su tenencia.
- Créditos en el País: Se refiere a las acreencias de cualquier tipo que posea (Ejemplos: Préstamos otorgados a personas o entidades (identificar con N° de CUIT/CUIL/DNI del deudor). Retenciones / percepciones o saldos impositivos de AFIP u otras agencias).
- Otros Bienes en el País: Otros bienes que no encuadren en ninguna de las categorías anteriores.
- Dinero en Efectivo en el País: completar los importes en Pesos y en caso de otras monedas convertidas a Pesos según tipo de cambio correspondiente a la fecha de la DJ, según lo siguiente:
 - ✓ Utilizar la cotización del día publicada en <u>www.bna.com.ar</u> para depósitos en Dólares Estadounidenses y Euros, según el cambio de tipo comprador.
 - ✓ Para el caso de otras monedas podrá utilizarse la cotización del BCRA <u>https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Cotizaciones_por_fecha.asp</u> u otra cotización aclarando en la pestaña "Observaciones" de donde se obtuvo.

Al finalizar la carga de cada rubro presionar el botón "Aceptar", ubicado en el extremo superior derecho.

Para continuar con la carga de la siguiente pestaña, presionar el botón "Siguiente", situado en el extremo inferior derecho.





<u> </u>			
245 Data	Otro Bien		PRE
scal =	Rediceción	ARGENTINA • *	
Bier	Origen de los fondos	NGRESOS PROPIOS • •	
	Descripción de Origen - Otros		
Direr	Tipo de bien	$\overline{\mathbf{D}}$	
nes a	Subtipo de bien	DEFECTION REALES PU E DAIS	
pégin	Período de adquisición (AAAAMM)	APRONVES EN EL PAIS ACCOMES, CURSTS PARTICIPACIONES SOCIALES SIN COTZACION EN EL PAIS	1
	Porcentaje de Titularidad	TTULGS PUBLICGS YPRIVADOS SIN COTZACION EN EL PAIS TTULGS PUBLICGS YPRIVADOS CON COTZACION EN EL PAIS	
	Oetalle	BIENES MULERLOS PEGISTRUOS EN EL PAIS BIENES DEL HOGRA	
	Importe en pesos	PATHMINON DE BUMPRESAS DE EXPLOTACION UNIVERRISONAL EN EL PAIS NAUEL VATES Y BUMULARES EN EL PAIS	
	Monto Total	5-813	
			SIGA

		X	
Otro Bien		ACEPTAR CANCELAR	PHAL
Radicación	ARGENTINA		
Origen de los fondos	INGRESOS PROPIOS *)*		
Descripción de Origen - Otros			
Tipo de bien			
Subtipo de bien	ACCIONES, FONDOS COMUNES DE INVERSION, OBLIGACIONES NEGOCIABLES CON COTIZACION EN EL PAIS CREDITOS EN FL. PAIS		
Período de adquisición (AAAAMM)	OTROS BIENES EN EL PAIS DINERO EFECTIVO EN EL PAIS		1
Porcentaje de Titularidad			
Detalle			
Importe en pesos			
Monto Total	12-13/13		
			-

Dtro Bien		ACEPTAR	CANCELAR
Rediceción	ARGENTINA		
Origen de los fondos	INGRESOS PROPIOS + *		
Descripción de Origen - Otros			
Tipo de bien	DINERO EFECTIVO EN EL PAIS		
Subtipo de bien	•		
Período de adquisición (AAAAMM)	0 a*		
Porcentaje de Titularidad	100.00.*		
Detalle	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Importe en pesos			
Monto Total	0.00		



Solapa "Deudas":

Se incluirán todas las obligaciones existentes a la fecha de alta en el cargo. Sean personales, bancarias, financieras (comunes, hipotecarias, prendarias, etc.) en Pesos o en Moneda extranjera convertidas al tipo de cambio oficial correspondiente a la fecha de la declaración de INICIO.

Los valores deberán ser declarados siempre en Pesos y en el caso de encontrarse en moneda extranjera convertidos a Pesos, al tipo de cambio de la fecha de alta en el cargo.

Utilizar la cotización del día publicada en <u>www.bna.com.ar</u> para Dólares Estadounidenses y Euros, según el cambio de tipo comprador.

Para el caso de otras monedas podrá utilizarse la cotización BCRA del https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Cotizaciones_por_fecha.asp u otra cotización aclarando en la pestaña "Observaciones" de donde se obtuvo.

Para comenzar con la carga presionar el botón "Agregar", situado en el extremo superior derecho.

	₹ nstranse L
E 1245 - DJ Patrimonial Integral	GARBAR PRESENTAR
Inicial Datos Personales y Laborales Grupo Familiar Bienes al Inicio del Año Deudas Tarjetas de Crédito Observaciones	
Período Fiscal - 2019 Tipo Declaración - INICIAL Secuencia - 0	
Detalle de Deudas	Алекоан
CLA SERCACIÓN DE DEUDA DE SCRIPCIÓN DE LA DEUDA	MPORTE EN PESOS AL INCIO MPORTE EN PESOS AL CIERRE EDITAR BORRAR
	< ANTERNOR DOULENTE >

Al finalizar la carga presionar el botón "Aceptar", situado en el extremo superior derecho.



En el rubro "Tarjetas de Crédito" corresponderá ingresar todas las tarjetas de crédito a su nombre.

Para ingresar una tarjeta de crédito, deberá presionar el botón "Agregar".

Datos requeridos:

- Radicación de la cuenta asociada a la tarjeta: Argentina o Extranjera
- Nombre de tarjeta: Este menú de opciones contiene las alternativas más frecuentes.
- Entidad Emisora: Nombre de la entidad bancaria o financiera que ha emitido la tarjeta declarada.
- Número de Tarjeta: Número de la Tarjeta de Crédito, según aparece en el anverso de la misma.
- **Cantidad de Extensiones:** Cantidad de extensiones habilitadas de la tarjeta de crédito. En el caso de no contar con extensiones o de no corresponder, consignar "0".

Una vez finalizada la carga, deberá presionar el botón "Aceptar".

Para continuar con la siguiente pestaña, presionar "Siguiente".



1245 - DJ Patrimonial Inlagrat	ORABAR PRESEN
Datas Personales y Laborates devena a latació del Alla Cenales Tegetas de Celedas Otorenaciones	
Tarjeta de Crédito	R CANCELAR
Plasticación Los alización	_
Topic of clobo	1
Erited Emers	SIGUEN
	_
-	



Solapa "Observaciones":

Esta pantalla se puede ingresar todas las observaciones (aclaratorias o ampliatorias) que el declarante considere pertinentes sobre los datos presentados. Tenga presente que la información allí volcada será pública por lo cual evite incluir datos que contengan información sensible.

	?
🛞 F 1245 - DJ Patrimonial Integral	PRESENTAR
inicial Detos Personales y Laborales Grupo Pamillar Bienes el Inicio del Año Deudas Tarjetas de Chédita Observaciones	
Periodo Facel × 2019 Tpo Destanción × INICAL Secuencia × 0	
Observaciones	
*ATTROC	SIGUIENTE >

Presentación de la D.J.:

Al finalizar la carga seleccione "Presentar".

	2015.17.2M2
S F.1245 - DJ Patrimonial Integral	GAALAAT PRESENTAAT
Inicial Datos Personales y Laborales Grupo Familiar Bienes al Inicio del Año Deudas Tarjetas de Crédito Observaciones	
Período Fiscal = 2019 Tipo Declaración = INICIAL. Secuencia = 0	T T
Observaciones	

Al presentar, el sistema mostrará el Acuse de Recibo de la presentación, del que deberá imprimir dos ejemplares y firmar para entregar junto con el sobre de la D.J.



Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: OFICINA ANTICORRUPCION

Formulario: 1245 v200 - DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL

CUIT: Impuesto:

Concepto:

Subconcepto

Periodo

Nro. verificador:

Cantidad de registros:

APELLIDO Y NOMBRE:

Fecha de Presentación:

Nro. de Transacción:

Código de Control:

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas precedentes son fehacientes y actualizados, tanto en el país como en el extranjero y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. He confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mile Aplicaciones Web" agrobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1.397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar Nº 658/02.

Art.268 (3)- Código Penal-: Será reprimido con prisión de quince días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una Declaración Jurada Patrimonial y omitiere hacerlo. El deito se configurará cuando mediando notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fije la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente fabeare u omitiera insertar los datos que las referitas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Ley Nº 25188, modificada por el Decreto Nº 862/2001

ARTÍCULO 13. Es incompatible con el ejercicio de la función pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar, o, de cualquier otra forma, prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades:

b) Ser proveedor por sí o por terceros de todo organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

ARTÍCULO 14. Aquellos funcionarios que hayan tenido intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los entes o comisiones reguladoras de esas empresas o servicios, durante TRES (3) años inmediatamente posteriores a la última adjudicación en la que hayan participado.

ARTÍCULO 15. En el caso de que al momento de su designación el funcionario se encuentre alcanzado por alguna de las incompatibilidades previstas en el Artículo 13, deberá:

a) Renunciar a tales actividades como condición previa para asumir el cargo.

b) Abstenerse de tomar intervención, durante su gestión, en cuestiones particularmente relacionadas con las personas o asuntos a los cuales estuvo vinculado en los últimos TRES (3) años o tenga participación societaria.

ARTÍCULO 16. Estas incompatibilidades se aplicarán sin perjuicio de las que están determinadas en el régimen específico de cada función.

Declaro bajo juramento que no me encuentro alcanzado por las normas precedentes y que me abstendré de tomar intervención en los casos que así corresponda.



Ley 26.857

ARTICULO 6.- Las declaraciones juradas públicas y el anexo reservado deberán ser presentados por los funcionarios mencionados en el artículo 2º de la presente ley ante la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el caso del Poder Ejecutivo nacional y de las personas comprendidas en el artículo 3º de la presente, y en la dependencia que determinen los poderes Legislativo y Judicial, respectivarmente, que deberán remitrios a aquella oficina. Hasta tanto no se designe la mencionad dependencia, la presentación deberá efectuarse directamente ante la Oficina Anticorrupción.

Adjunto al presente, sobre cerrado conteniendo el Anexo Reservado confeccionado conforme los términos de lo normado por al Resolución M.J. y D.H. Nro. 1695/13.

La información pública declarada a través del Formulario 1245, será visible a través de la página web de la Oficina Anticorrupción, conforme el modelo aprobado como Anexo I de la Resolución M.J. y D.H. Nro. 1695/13.

Firma del funcionario declarante.

Aclaración.....

Para completar la autoridad receptora

En el día de la fecha, se ha recibido el Acuse de Recibo Formulario 1245 y un sobre correspondiente al Anexo Reservado, perteneciente al declarante cuyos datos obran en el presente.

Lugar y Fecha.....

Firma y sello del funcionario responsable.....

Tenga en cuenta que si usted declaró integrantes del grupo familiar deberá confeccionar el F1246 "ANEXO RESERVADO - CÓNYUGE, CONYUTENTE Y/O HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS" que puede descargar desde el siguiente link http://www.afip.gob.ar/genericos/formularios/archivos/F1246.pdf

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Para imprimir la D.J. F.1245 ingresar a "Mis Aplicaciones Web" y buscar la D.J., eligiendo la opción "Oficina Anticorrupción" en Organismo y "F.1245 - DJ Patrimonial Integral" en Formulario. El resto de los casilleros dejarlos y blanco y presionar el botón "Aceptar".



Búsqueda - Seleccione los filtros por los cuales desea buscar
Organismo
OFICINA ANTICORRUPCION
Formulario
F.1245 - DJ PATRIMONIAL INTEGRAL
Período Fiscal
AAAA
Estado
Seleccione un estado
Eecha Modificación
Desde Hasta
DD-MM-AAAA 📰 DD-MM-AAAA 📰
АСЕРТАК

Posteriormente, deberá elegir la opción PDF en "Acciones" en el extremo izquierdo de la pantalla del ítem correspondiente a la D.J. a imprimir.



Se abrirá la D.J. que deberá imprimirla, firmarla e incluir dentro de un sobre <u>cerrado</u> junto, en su caso, a la impresión al F.1246 de Familiares.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/formulario1246.pdf

o bien desde: http://archivo.anticorrupcion.gob.ar/F1246_AFIP.asp

El sobre a entregar deberá tener una portada especial (carátula), la que podrá bajar desde la página web:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/modelo_de_solapa.pdf



acción del acuse cibo de DJ de AFIP
cibo de DJ de AFIP
N°

Completar los datos de la carátula del sobre y firmar en original.

El sobre será presentado en el Dpto. de RR.HH. del organismo donde reviste junto a dos copias del acuse de recibo firmadas en original.

El funcionario de RR.HH. recepcionará el sobre y hará entrega de uno de los acuses de recibo debidamente firmado / sellado, el que servirá de constancia de la presentación.

MÁS INFORMACIÓN

Ante cualquier consulta, puede comunicarse con la Oficina Anticorrupción al 5300-4095 o vía mail a <u>ayuda@ddjjonline.gov.ar</u>

Asimismo, podrá consultar información sobre los mecanismos de presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales en la página web de la OA (www.argentina.gob.ar/presentardeclaracionjurada)